

ACTA DE LA ASAMBLEA DE CONSULTA CIUDADANA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

En el salón Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar, a las 14H30 del día 31 de marzo de 2026, se reúnen las instancias de Participación Ciudadana, integrantes de los Consejos Consultivos y la ciudadanía en general, en representación del GAD Municipal asisten, el Ing. Lenin Cadena, Ing. Andrés Villarreal, Ing. Jessica Bazantes e Ing. Cyndi De Jesús, designados mediante Oficio N° 0066-GADM CB-LB-2026 de fecha 25 de febrero de 2026. Se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Consulta Ciudadana para el proceso de rendición de Cuentas 2025.

1. Explicación de la normativa legal vigente.

El Ing. Lenin Cadena saluda a los presentes y manifiesta una cordial bienvenida a los asistentes y a los delegados por la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar. Expone los temas que se van a tratar en la reunión, respecto al proceso de Rendición de Cuentas, además explica la normativa legal vigente, hace también un análisis de los objetivos del PDOT, POA y el Plan de Trabajo de alcaldía para que posterior la ciudadanía evalúe la gestión realizada durante el año 2025.

2. Conformación de las comisiones

Indica que en la guía metodológica se establece la conformación de dos comisiones mixtas que serán lideradas la una por el GAD y otra por la ciudadanía, quienes cumplirán distintas responsabilidades durante el proceso de Rendición de Cuentas, de acuerdo a los cambios realizados en la normativa la comisión deberá ser conformada por un representante del consejo consultivo de jóvenes, un representante del consejo consultivo de adultos mayores y dos representantes de las instancias de participación ciudadana.

Las comisiones quedan conformadas de la siguiente manera:

▪ **Comisión liderada por la ciudadanía**

Sr. Marco Fuentes
Ing. Jessica Bazantes
Srta. Sarahi Barahona
Ing. Andrés Villarruel

▪ **Comisión liderada por el GAD**

Ing. Lenin Cadena
Sra. Esperanza Tapia
Sra. Grace Hernández
Ing. Cyndi De Jesús

3. Evaluación de la gestión mediante la formulación de preguntas.

Después de haber revisado la normativa legal y la resolución expedida por CPCCS para el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025 y los principales aspectos de la guía metodológica para los GAD's

A continuación se abre la plenaria para a recolectar las inquietudes y temas de los cuales la ciudadanía solicita que se rinda cuentas al GAD municipal.

4. Clausura

Reescribiendo su Historia..!

El Ing. Lenin Cadena finaliza agradeciendo la presencia de todos, manifiesta que ha sido un espacio que ha permitido determinar lineamientos a seguir para llevar a cabo el proceso de Rendición de Cuentas de la mejor manera y clausura la reunión siendo las 16:20 pm.



Ing. Cyndi De Jesús

ANALISTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA